

TEMA 18.-Procedimiento administrativo común- Fases: iniciación, ordenación instrucción y finalización.

TEMA 19.- La tramitación simplificada del procedimiento administrativo. La ejecución.

TEMA 20.- Revisión de actos en vía administrativa II: Recursos administrativos de alzada, potestativo de reposición y extraordinario de revisión.

TEMA 21.- Revisión de actos en vía administrativa II. Recursos administrativos de alzada, potestativo de reposición y extraordinario de revisión.

TEMA 22.- La potestad sancionadora: principios de la potestad sancionadora y especialidades del procedimiento sancionador.

TEMA 23.- La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas y de las autoridades y personal a su servicio.

TEMA 24.-Funcionamiento electrónico del Sector Público.

TEMA 25.- El régimen local español: Principios constitucionales y clases de entidades locales.

TEMA 26.- Regulaciones básica del Estado y normativa de las Comunidades Autónomas en materia de Régimen Local.

TEMA 27.- Otras entidades locales. Entidades locales de ámbito inferior al municipio. Las mancomunidades. El concejo abierto y el consorcio.

TEMA 28.- El Texto Refundido del Estatuto Básicos del Empleado Público, RD 5/2019, DE 30 DE OCTUBRE: Objeto y ámbito de aplicación. Personal al servicio de las Administraciones Públicas.

TEMA 29.- El personal al servicio de las Corporaciones locales: Clases y régimen jurídico. Derechos y deberes.

TEMA 30.- Derechos constitucionales de los empleados públicos: igualdad, mérito y capacidad. Derecho de sindicación. Negociación colectiva. Derecho de huelga. Paridad de género.

TEMA 31.- La licencias: Naturaleza, régimen jurídico y procedimiento de otorgamiento.

TEMA 32.- Ordenanzas y reglamentos de las Entidades Locales. Procedimiento de elaboración y aprobación.

TEMA 33.- Los bienes de las entidades locales: el patrimonio de las Entidades Locales y Organismos Autónomos.

TEMA 34.-Ley de Contratos del Sector Público: Objeto y ámbito de aplicación. Delimitación de los tipos contractuales. Disposiciones generales.

TEMA 35.- Los Presupuesto locales: contenido, estructura, procedimiento de elaboración y aprobación inicial.

TEMA 36.- E l Estatuto de Autonomía de la Ciudad de Melilla: Asamblea, presidente, Consejo de Gobierno y Comisiones.

TEMA 37.-Competencias de la Ciudad de Melilla. Régimen jurídico. Régimen económico y financiero.

TEMA 38.- El reglamento del Gobierno y de las Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla: Órganos de las Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla.

TEMA 39.- Organización administrativa de la UNED.

TEMA 40.- Estudios y metodología de las UNED.

En lo no previsto en las presentes bases se estará a lo dispuesto en las "Bases Generales de aplicación a los procedimientos de selección de funcionarios de carrera y personal laboral fijo de la Ciudad Autónoma de Melilla", publicadas en el 8.0.ME. Nº 5000, de 15 de febrero de 2013.

La Vicepresidenta Ejecutiva,
Dunia Almansouri Umpiérrez